



GRUPO SCOUT

SANTO DOMINGO SAVIO

- ROTA -

Rota, 7 de marzo de 2015

Estimad@s padres y madres:

Nos ponemos en contacto nuevamente con vosotros para hablaros de un nuevo cambio en la documentación que debe cumplimentarse para la inscripción de vuestros hijos en el Grupo Scout.

Como ya sabéis, a inicio de curso cada miembro debe llenar la Inscripción de Datos Personales, la Ficha Médica y la Autorización de Imágenes. Son documentos **obligatorios** por la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), y que nosotros llevamos categóricamente a cabo cada año.

Desde la Delegación Scout de Jerez, de la que nosotros somos miembros, se ha creado un nuevo formato que unifique el modelo de documento de todos los grupos Scouts, de forma que todos contemos con el mismo como un organismo único.

Queremos aseguraros que el modelo anterior cumplía, hasta la aparición del nuevo, con todos los requisitos legales, y que únicamente se trata de un cambio de forma. Os rogamos que los cumplimentéis y nos los entreguéis lo antes posible.

Sin más, nos despedimos de vosotros con un cordial saludo.

El Consejo de Grupo

